vht/cga
S.73ª/374ª

Oficio N° 21.615

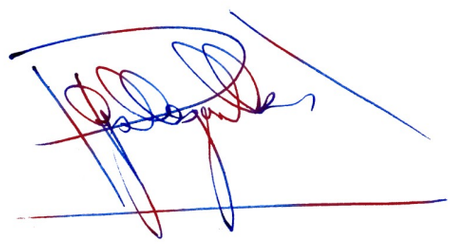
VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Stephan Schubert Rubio, acordó remitir a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización y a la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena, una vez despachado por la comisión de US. preside, el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental para establecer la categoría de territorios aislados y estratégicos, correspondiente al boletín N° 18.687-07.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido, en su oportunidad, a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.



JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General (s) de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO